





ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 16 días del mes de julio de 2024.

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$191.18 (Son Ciento noventa y un pesos 18/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a PARTICIPAR EN LA PRIMERA CARRERA DEL DIA DE LA ABOGADA Y EL ABOGADO, RUN 2024, que se llevó a cabo del 13 al 14 de julio de 2024, en Cancún Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/1009/VII/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
	#2C0 FF

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
14/07/2024	Alimentos y bebidas	\$191.18

ATENTAMENTE

Lic. Sergio Arturo Ramírez Moxca
Director de Asuntos Civiles, Mercantiles
Laborales y Penales

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo